500 m se toma un camino que parte de ésta a la derecha hasta antes de atravesar el río (8.000 m desde el inicio en la N-430.

Periodo estimado de ejecución: 10 años.

Las personas interesadas en este estudio podrán presentar sus observaciones, alegaciones y consultas, dentro del plazo citado anteriormente, en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, Polígono Industrial "El Nevero", Avenida Miguel de Fabra, 4, de Badajoz, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El órgano sustantivo competente para resolver sobre la autorización administrativa es el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz. El órgano competente para resolver sobre la declaración de impacto ambiental es la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, Avenida de Portugal, s/n., en Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el conocimiento general.

Badajoz, a 7 de julio de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 7 de julio de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001191-017120. (2009082852)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Distribuidora Eléctrica Carrión, S.L., con domicilio en: La Garrovilla, Pedro Vadillo, 18, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea de MT de Distribuidora Eléctrica Carrión, S.L. Final: Centro de Transformación "Camino de la Charca".

Términos municipales afectados: Esparragalejo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: Homologados. Conductores: Aluminio. Longitud total en km: 0,085.

Aisladores:

Tipo Material Rígido Vidrio

Emplazamiento de la línea: C/ Camino de la Charca.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores:

Número Relación de transformación

1 15,000/20,000

0,400/0,230

Potencia total en transformadores: 160 (kVA).

Emplazamiento: Esparragalejo, C/ Camino de la Charca.

Presupuesto en euros: 83.471,16. Presupuesto en pesetas: 13.888.432.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona. Referencia del expediente: 06/AT-001191-017120.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero), en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 7 de julio de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Diverso aparataje médico para el Hospital Virgen del Puerto". Expte.: CS/07/1109026323/09/PA. (2009062243)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Área de Salud de Plasencia.